



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Miembros de la Comisión Asistentes:

Mikel Agirrezabala Ezkurdia

Jesus Peñagarikano Labaka

Miren Itziar Arratibel

Concejales que han asistido:

Victoria Rodriguez Feloaga
Eleuterio Sanchez Garcia

En Ibarra, a once de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las once horas de la mañana, se reunió la Junta de Gobierno Local, habiendo asistido los Sres. que se detallan, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Presidio el acto el alcalde Mikel Agirrezabala Ezkurdia actuando como secretaria interina Naia Ruiz de Eguino.

Secretaria interina: Naia Ruiz de Eguino.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y a discutir los asuntos referentes a esta sesión, sobre la que recayeron los siguientes acuerdos:

PRIMERO:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión celebrada el día 28 de octubre de 2016, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

UNICO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2016.



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

SEGUNDO:

APROBACION DE LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y COMERCIO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

2.1 ALQUILER DE LAS LUCES NAVIDEÑAS. PRESUPUESTO.

En el año 2009 el ayuntamiento realizó la compra de luces de bajo consumo. Durante estos últimos años se han colocado menos luces y se ha optado por los adornos sostenibles realizados por los alumnos de la ikastola Uzturpe.

El año pasado los comerciantes solicitaron al ayuntamiento la colocación de más luces argumentando que quedaba muy triste. Por ese motivo este año se desea adornar con más luces la calle Euskal Herria, ya que la mayoría del comercio se sitúa en dicha calle: Euskal Herria 2, 8, 14, 28, 53, 67, Idoiaga (altura del ambulatorio), San Ignacio 1, 5, Uzturre 3, Azkue 12, Plaza San Bartolome e Iglesia.

La luces que dispone el ayuntamiento en el pabellón de la brigada están estropeadas y según la empresa Argirun no da tiempo a arreglarlas.

En opinión del electricista municipal se precisarían 3 luces de 6 m para colocar en Euskal Herria junto con las luces que se colocan otros años.

La empresa Argirum alquila esas luces navideñas, pero no dispone de luces de 6 m. Sin embargo se pueden colocar unos tres motivos para alcanzar esa distancia (ver fotos enviadas a la técnico de Medio Ambiente).

Se presenta el siguiente presupuesto:

MOTIVO	EUROS (IVA incluido)
Lauburu tamaño 1x1	121
Olentzero 1x1	121
Lauburu 2x2	211,75
Olentzero 2x2	211,75
9 estrellas	278,3
6 estrellas	302,5



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

Tren	302,5
3 reyes	278,3
2 con campana	278,3

El ayuntamiento dispone de 2.295,71€ en la partida 1.0000.226.431.00.06 y existe la posibilidad de realizar esa combinación alcanzando una distancia de 6 m.

Visto que se van a alquilar tres luces de 6 m de longitud para colocar en la calle Euskal Herria.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Alquilar a la empresa Argirun tres luces de 6 m de longitud con las combinaciones siguientes. El gasto asciende a 1.948,1€, IVA incluido.

LUZ	COMBINACION	EUROS (IVA incluido)
1	Lauburu 2x2 + olentzero 2x2 + lauburu 2x2	635,25
2	9 estrellas + olentzero 2x2 + 9 estrellas	768,35
3	Lauburu 1x1 + 6 estrellas + lauburu 1x1	544,5

SEGUNDO: El pago de dicho importe por parte de Intervención a través de la partida 1.0000.226.431.00.06 al recibir la factura de Argirun.

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a la empresa Argirune.

2.2 ALUMBRADO PUBLICO. CALLE OTARREAGA.

El ayuntamiento está tomando medidas durante estos últimos años para reducir el consumo de alumbrado público siguiendo las directrices presentadas por Aranzadi y Cademe en el año 2008.

En la calle Otarreaga se encuentran 14 luces que además de suponer un gran gasto energético contaminan mucho.

La técnica ha solicitado tres presupuestos a fin de sustituir esas 14 luces por otras de bajo consumo.



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

ENPRESA	TIPO DE LUZ	EUROS (IVA incluido)
ALEVISAL	ELIUM LED	4.359,51
GOBESA	ELIUM LED	4.493,34
SETALDE	ELIUM LED	4.024,94

El presupuesto más económico es el de Setalde por el mismo tipo de luz.

Dicho importe puede ser abonado a través de la partida 1.0000.601.165.00.01 del presupuesto del 2016.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el presupuesto de Setalde por importe de 4.024,94€, IVA incluido.

SEGUNDO: El pago de dicho importe por parte de Intervención a través de la partida 1.0000.601.165.00.01 al recibir la factura de Setalde.

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a las empresas Setalde, Alevisal y Gobesa.

2.3 APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO. ILUMINACION.

En octubre de 2016 se han realizado las obras de adecuación del parking del polideportivo bajo la dirección del departamento de Obras y Servicios.

En vista de que el parking queda oscuro se han solicitado los siguientes presupuestos para la colocación de dos luces:

ENPRESA	TIPO DE LUZ	EUROS (IVA incluido)
ALEVISAL	ELIUM LED	979,86



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

GOBESA	ELIUM LED	1.009,96
SETALDE	ELIUM LED	904,60

El presupuesto más económico es el de Setalde siendo el mismo tipo de luz.

Dicho importe puede ser abonado a través de la partida 1.0000.601.165.00.01 del presupuesto del 2016.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el presupuesto de Setalde por importe de 904,60€ IVA incluido.

SEGUNDO: El pago de dicho importe por parte de Intervención a través de la partida 1.0000.601.165.00.01 al recibir la factura de Setalde.

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a las empresas Setalde, Alevisal y Gobesa.

2.4 PARQUE INFANTIL DE DANON TXOKOA. ILUMINACION.

Desde el departamento de Obras y Servicios se desea reformar el parque infantil situado en Euskal Herria 8 ya que se encuentra en mal estado.

En dicho parque la iluminación es escasa y se propone colocar una luz tipo Nebraska en la pared de las viviendas de Euskal Herria 8. Se ha solicitado presupuesto a Setalde.

La empresa ha presentado un presupuesto de 344,12€.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el presupuesto de Setalde por importe de 344,12€ IVA incluido.

SEGUNDO: El pago de dicho importe por parte de Intervención a través de la partida 1.0000.601.165.00.01 al recibir la factura de Setalde.



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a la empresa Setalde.

2.5 ARREGLO DEL CAMINO PUBLICO HACIA LA GRANJA PORCINA DAMASORO

El camino que va a Damasoro se encuentra en mal estado sobretodo el ramo final que se encuentra con baches. El dueño de la granja ha solicitado verbalmente que se arregle argumentando que le está estropeando el vehículo.

Se trata de un camino recogido en el inventario con el nº 32.

A pesar de que el único usuario del camino es el dueño de la granja, el arreglo supone fortalecer y dar valor al primer sector.

Belarmendi ha presentado un presupuesto de 708,687€, IVA incluido para reparar los baches con material “todo uno”.

Los trabajadores de la brigada pueden arreglar con hormigón los 12 m3 del final del camino, no superando así el importe de la partida 1.0000.210.170.00.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el presupuesto de Belarmendi por importe de 708,68€ IVA incluido.

SEGUNDO: La brigada municipal reparará con hormigón los 12 m3 del final del camino, sin superar el importe disponible en la partida 1.0000.210.170.00.00.

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a la empresa Belarmendi.

2.6 ILUMINACION NAVIDEÑA. LA LUZ MODELO PINO DE LA PLAZA.

El ayuntamiento adorna anualmente la plaza mediante una farola con una luz tipo pino.

Setalde ha presentado un presupuesto de 125,78€ por un adorno de 45 m de color.



IBARRAKO UDALA
(Gipuzkoa)
Euskal Herria

Dicho importe puede ser financiado a través de la partida 1.0000.601.165.00.01.

Visto el dictamen de la comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio de fecha 7 de noviembre de 2016, la Junta de gobierno Local, por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el presupuesto de Setalde por importe de 125,78€ IVA incluido.

SEGUNDO: El abono por parte de Intervención de dicho importe a través de la partida 1.0000.601.165.00.01. al recibir la factura.

TERCERO: Dar cuenta del acuerdo a Intervención y a la empresa Setalde.

Y no habiendo más temas que tratar, cuando son las once y veinticinco de la fecha de encabezamiento, por la presidencia se da por finalizada esta sesión, de la que yo, secretaria interina, levanto esta acta como fiel reflejo de cuanto en ella se ha debatido y acordado.